AÑO XX.—NUM. 5.408 TRES EDICIONES.—MADRID, PROVINCIAS Y EN NUESTRAS POSESIONES DE AFRICA: DIEZ CENTIMOS LUNES 12 DE MARZO DE 1923

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL APARTADO DE CORREOS 436

El presupuesto de Guerra

¿Empiezan las economías?

De un modo oficioso se ha dicho que el Sr. Alcalá Zamora ha abordado el estudio de medidas, que tendrán su desarrollo en una Real orden próxima, y cuyas medidas responden a la necesidad de normalizar y reducir los gastos que desde hace muchos años figuran, y con aumento constante.

Con esto se inicia una serie de medidas encaminadas a cambiar radicalmente la estructura del presupuesto del Ministerio de la Guerra, con el fin de imprimir claridad, especificación, orden, fijeza y predominio, hasta llegar a la exclusiva de los gastos útiles.

***

Nos parece muy bien esta orientación, que ya marcábamos como necesaria en dos recientes editoriales; pero no olvide el ministro de la Guerra que no es el militar el único presupuesto que ha crecido exorbitantemente en estos últimos años. Puestos a economizar, y nos parece que hora es ya de empezar, la medida debe tener un carácter general; castigar sólo el presupuesto de Guerra es una medida que, aun reputada justa, carece de equidad.

Hágase por el Gobierno una verdadera reorganización de plantillas en todos los Ministerios, y aun cuando resulten lastimados los intereses de muchos jefes y oficiales, sufrirán en silencio, porque comprenden que no son víctimas escogidas para el daño.

La cuestión social

El "Noy del Sucre" asesinado en Barcelona

BARCELONA.—Anoche fué muerto a tiros en la calle de Cadenas, por unos desconocidos, que se dieron a la fuga, el célebre sindicalista Salvador Seguí (a) «Noy del Sucre».

También resultó gravemente herido un individuo que le acompañaba y una desgraciada señora que pasaba junto a ellos en el momento de ser agredidos.

***

Este atentado, uno más en la serie de crímenes sociales que vienen cometiéndose y que ahora parece retoñan con más vigor en Barcelona y Bilbao, preocupa hondamente al Gobierno; y en verdad que se presta a seria meditación...

«Unas horas de alegría—dice juzgando el momento actual nuestro querido colega «A B C»—bastaron a destruir en la zona occidental de Marruecos el trabajo de muchos años, cerca ya del término feliz. Otro ímpetu semejante destruyó la paz penosamente lograda en Barcelona, inutilizó y desalentó para después a la Guardia civil y a la Policía, y ha resucitado la lucha de las bandas terroristas por la explotación y el dominio de las masas obreras.»

Inauguración del curso

El Rey en el Instituto de Higiene Militar

Bajo la presidencia del Rey fué inaugurado en el Instituto de Higiene Militar el curso de técnica físico-química aplicada a la biología, que desarrollará el director de dicho Establecimiento, señor Seimprún.

Entre la concurrencia se encontraban el ministro de la Guerra y el capitán general duque de Rubí.

El Sr. Semprún hizo un detenido estudio de lo que es la Sanidad Militar, y el papel importantísimo que desempeñó en la guerra mundial, llegando a merecer el justo título de sexta Arma, y expuso algunos de los trabajos realizados por el Laboratorio de Higiene Militar, para lo cual se valió del aparato de proyecciones.

El Monarca, luego de felicitar al conferenciante por su brillante disertación, declaró abierto el curso de enseñanzas.

Después recorrió las diferentes dependencias del establecimiento, del que hizo grandes elogios.

El numeroso y selecto público que asistió al acto aplaudió calurosamente el trabajo del Sr. Semprún.

Nuevo buque-escuela

FERROL.—Llegó a este puerto el buque-escuela «Galatea», que acaba de adquirir en Italia nuestro Gobierno, y que será destinado para que efectúen sus viajes de prácticas los guardias marinas.

Se espera al Sr. Silvela

En breve vendrá a la Península el Comisario Superior, Sr. Silvela.

Hasta que conferencie con el ministro de la Guerra no se harán los nombramientos del Gabinete militar y comandante general de Ceuta.

Sin embargo, la propuesta la traerá redactada de acuerdo, según creemos, con el Sr. Alcalá Zamora.

Sanidad Militar

Médicos auxiliares y de complemento

Existiendo en la actualidad 83 vacantes de capitanes y 13 de tenientes médicos en las plantillas del presupuesto correspondientes a estos empleos, y destinados en las unidades expedicionarias en Africa otros 55 capitanes médicos, que debieran prestar servicio en la Península, el servicio sanitario en los Cuerpos armados es hoy deficiente, no bastando a cubrirlo la asistencia, exclusivamente médica, que prestan los médicos civiles encargados de ella en algunas unidades. A fin de remediar estas deficiencias, y en tanto que se completan las plantillas del presupuesto, se dispone lo siguiente:

Los oficales médicos de complemento que deseen prestar interinamente el servicio médico que dentro del Ejército de la Península, islas Baleares y Canarias se les encomiende, los solicitarán del Ministerio por conducto de los inspectores de Sanidad Militar de las regiones o gobernadores mlitares de las provincias, haciendo constar si desean cualquier destino o solamente las vacantes de determinadas poblaciones.

Los soldados en segunda situación que, a su paso por filas, hayan prestado servicio como médicos auxiliares, y que deseen prestar dicho servicio médico interinamente, solicitarán en la misma forma su ascenso a alférez de complemento, consignado en sus instancias el destino que prefieren.

Unos y otros, durante el tiempo que presten el servicio médico que se les confiera, percibirán el sueldo de activo correspondiente a su empleo.

Como el número de los nombrados no puede exceder nunca del número de plazas vacantes dentro de la plantilla, si fuese mayor el de solicitantes se adjudicarán las vacantes por antigüedad de petición.

En igualdad de circunstancias, se atenderá a la antigüedad de ingreso en el Ejército y a la edad.

Las instancias se cursarán al Ministerio dentro de un plazo de treinta días.

No hay tal destino

El general Sanjurjo

Casi todos los periódicos dan en firme la noticia de que el general Sanjurjo ha sido destinado a Málaga.

Ignoramos si en la próxima combinación de mandos entrará el general Sanjurjo, pero lo cierto es que hasta ahora no hay tal destino.

LO QUE SE DICE

ABD-EL-KRIM SE PREPARA

«El Debate», que hace cerca de un mes anunció que Abd-el-Krim había efectuado compra de armamento, recoge ayer de «Le Journal» la siguiente noticia, que confirma la anterior:

«Las noticias recibidas en Melilla del campo rifeño pintan la situación como inquietante. Los rebeldes estaban divididos en dos campos. Abd-el-Krim, que mandaba uno de ellos, ha castigado severamente al que militaba bajo las órdenes del caid Hamido, que está prisionero de Abd-el-Krim.

Por otra parte, éste ha podido adquirir material de guerra, suministrado, según se dice, por los turcos, gracias al dinero recibido de España por el rescate de los prisioneros.

Varios caides notables, que antes del desastre de julio de 1921 estaban en lucha abierta con los españoles, recorren en este momento los territorios de Guelaya, predicando la guerra santa contra España. La situación no deja de preocupar a las autoridades españolas, que ante el temor de una repercusión de esta propaganda en las tribus recientemente sometidas, han adoptado severas medidas de precaución.»

LA CAUSA DE TIZZA

Confirmando las noticias que ayer recogíamos sobre la ampliación del sumario de la causa de Tizza, se ha dicho que dos consejeros del Supremo pretenden exigir responsabilidades al general que dirigió la operación, por estimar que el equivocado planteamiento de la misma fué causa de las numerosas bajas ocurridas.

(De «El Liberal».)

ERAN VERDAD LAS TRES PREGUNTAS

Ya no hay duda de que eran ciertas las «tres preguntas» de los artilleros.

El ministro de la Guerra se refirió a ellas, y no las desmintió, y después de esto, «El Imparcial» dice:

«Como ya no hay para qué callar, diremos que, en efecto, una personalidad importante del Arma de Artillería ha dirigido a sus compañeros tres preguntas, respecto a las cuales pide contestación personal y urgente.»

Compañías de mar

Modificación de haberes

Hace días publicó el «Diario Oficial» una disposición negando la modificación de haberes que para el personal de la Compañía de Mar, solicitaba el comandante general de Ceuta, fundándose en que se oponía a la mejora el artículo 8.° de la ley de 1 de abril de 1922.

Cierto es que este artículo se opone terminantemente a las alteraciones de sueldos, haberes y otras remuneraciones actualmente asignados; pero es también evidente que la propuesta del comandante general de Ceuta es de necesidad notoria y de justicia.

Los marineros de las Compañías de Mar de Africa prestan excelentes servicios; son hombres consagrados a la profesión militar, como los individuos de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, y, por tanto, acreedores a disfrutar iguales beneficios que estas fuerzas.

Precisamente es una de sus funciones la de rondas marítimas, para evitar el contrabando; atienden, además, a la vigilancia de las costas, al rudo y penoso servicio de convoyes, y a múltiples de campaña y de plaza, no exentos de riesgos ni fatigas.

El mejor testimonio de sus merecimientos lo pueden dar sus inspectores, que son los comandantes generales de las plazas de Ceuta, Melilla y Larache, y ateniéndose a ellos debe el ministro de la Guerra, si hoy no está autorizado para las mejoras solicitadas, preparar el oportuno proyecto de ley, para que esta necesidad tan sentida y tan justa pueda ser remediada en cuanto las Cortes se reúnan.

Así lo pedimos y esperamos del ministro de la Guerra.

Suboficiales y sargentos

Secretarios de causas

En la actual organización judicial, los sargentos secretarios se encuentran en una situación de inferioridad que impone, de creer a personas documentadas, una reforma inmediata. Esta podría llevarse a cabo sobre las siguientes bases:

«Sin mermas para los demás funcionarios de la justicia militar, se reorganizará ésta en la parte dispositiva a los secretarios judiciales, formándose un Cuerpo Auxiliar estable con los actuales sargentos que desempeñan por oposición las secretarías de los Juzgados permanentes, y para su colocación en el escalafón respectivo se tendrá en cuenta la calificación obtenida en los ejercicios de dicho oposición.

Este Cuerpo Auxiliar tendrá las categorías de primera, segunda y tercera, asimilados a capitán, teniente y alférez, respectivamente.

Los secretarios de que trata el artículo anterior prestarán juramento de una sola vez, ante el juez o autoridad a cuyas órdenes se les ponga.

A dichos secretarios se les proveerá de escribiente (uno o más soldados) para auxiliarlos, cuyo número será graduado por el de asuntos en trámite en cada Juzgado.

De los suboficiales y sargentes del Ejército se nutrirá dicho Cuerpo Auxiliar, previa oposición, que en lo sucesivo se verificará ante Tribunal único.

Los aspirantes a cubrir las vacantes que se produzcan en este Cuerpo deberán conocer, a más del Derecho militar, todo el penal y de enjuiciar común y el de responsabilidad civil que dimane de todos los actos punibles.

Para tomar parte en estas oposiciones deberán llevar los sargentos seis años en sus empleos, y unos y otros ser mecanógrafos y haber observado intachable conducta, prefiriéndose el que sea bachiller o posea otro título académico.

Incorporando a la legislación esta pequeña reforma, que, a nuestro juicio, está bien justificada, se podrían descongestionar las cabezas de las escalas de aquellas clases de tropa; habría también en los depositarios de la fe mayor estímulo en el desempeño de tan importante misión, y este mismo estímulo acompañaría a los aspirantes a esta modesta carrera.»

Olga-Frizzo en la Princesa

El sábado debutó la notable soprano lírica Olga Frizzo, que ha venido a ser un gran elemento en la compañía de Variedades que actúa en el aristocrático teatro; el selecto público que acudió a la presentación de la joven cantante, apreció las excepcionales aptitudes de la artista, a la que dispensó una calurosa acogida, haciéndola repetir varios números que fueron escuchados con verdadera deleitación; con la señorita Frizzo, Maruja del Oro, Angelina de Artés y el celebrado profesor Enrico, constituye el de la Princesa uno de los carteles más atrayentes.

En la Escuela de Tiro

Explosión de un mortero

En nuestra anterior edición recogíamos brevemente la noticia de una gran desgracia ocurrida en el Campamento de Carabanchel, cuando se realizaban ejercicios de tiro con morteros sistema Laffite, de los que usa la Infantería.

Como de costumbre, se ejercitaban con cuatro piezas, que mandaba el comandante Mosquilla.

Al efectuar el segundo disparo, se produjo una explosión, y los servidores de la pieza cayeron al suelo, con gran violencia.

Una de las granadas había hecho explosión en la recámara del mortero, y al reventar éste se esparcieron los trozos de hierro violentamente, y alcanzaron a los soldados.

Los jefes acudieron en su auxilio, y en seguida pudieron apreciar que el cabo Gabriel Navarro, del regimiento de Soria, se hallaba en gravísimo estado.

Otro herido muy grave era el soldado de Borbón Bartolomé Beltrán, perteneciente al reemplazo de 1921.

Además de éstos, resultaron heridos Severiano Lebrero, del regimiento de Navarra; presentaba la fractura de la pierna derecha y del codo izquierdo, de pronóstico muy grave.

Vicente Sobrebiela, de Infantería de Gerona; sufre heridas en la nariz, y en la pierna izquierda, muslo y hombro derechos. Pronóstico grave.

Luis Sobrebiela, primo del anterior, herido en el cuello, en la región pectoral derecha y en la pierna izquierda. Pronóstico reservado.

Miguel Escobaza, de Infantería de Extremadura; heridas de pronóstico reservado en el muslo izquierdo, y erosiones en todo el cuerpo.

Don Vicente Sánchez, maestro armero; herida leve en un brazo.

En automóviles fueron trasladados rápidamente al Hospital Militar de Carabanchel.

Los doctores cirujanos Sres. Gómez Ulla, Sánchez Vega, Torres, Bastos y Herrer, procedieron a la cura de los heridos.

Del cuerpo del cabo fué extraído un pedazo de hierro de la cureña, que aparecía incrustado en un muslo; tenía el infeliz fracturada la pierna izquierda, y rotos los vasos femorales.

El capellán del Hospital le dió la Extremaunción, y momentos después fallecía el desgraciado.

A las tres y media de la tarde dejaba de existir el soldado Bartolomé Beltrán.

En el Hospital Militar se presentó el capitán general de la región, que visitó a los heridos, que se encuentran ya algo mejorados, prodigándoles frases de consuelo.

El entierro de las víctimas se verificará esta tarde.

Teatro Real

"TOSCA"

Debut de Miguel Fleta

Con brillantez inusitada y con teatro rebosante, se verificó la noche del sábado último la presentación del rey de los divos, Miguel Fleta, el de la voz hermosa, de sonidos llenos, justos, armoniosos, cuyo timbre las más de las veces enternece al público (que es lo que desea), cautivándole la facilidad con que la voz sale de su pecho, que suavemente expresa en los pasajes que el canto lo indica, y suspira la frase, y la solloza cuando la melodía lo requiere. ¡Qué de ovaciones! ¡Qué de entusiasmos se conquistó el insigne tenor aragonés! No es para describirlo. Es necesario oirle para apreciar el tesoro que avalora su garganta.

Hubo momentos en la ópera, que el tenor arrebató a la concurrencia, que, puesta de pie y en clamorosas ovaciones, le vitoreaba.

Uno de esos momentos fué, cuando Fleta, comenzó a modular el sentidímo «adiós a la vida», donde no se oía ni la respiración de los dos mil espectadores que había en la sala, que esperaban de la ternura de su voz el agudo con su adorno, en un mismo aliento que el cantante hizo sentir y el sollozo que a la terminación de la melodía imprimió maravillosamente. Entonces parece que el teatro se venía abajo entre atronadores bravos, aplausos y aclamaciones, que obligaron al cantante a repetir la melodía.

En la romanza «Recondita armonía», tuvo otra ovación, y en la trágica escena del acto segundo, se le oyó la energía de su voz en «¡Victoria!», «¡Victoria!», con sus radiantes agudos, dando más fuerza y calor al momento musical en que se desarrollaba la acción.

Las llamadas al proscenio que tuvo Miguel Fleta fueron muchísimas y justas, y, por tanto, nuevamente los triunfos en este teatro se contarán por sus funciones.

A todo esto hay que añadir que ayer tarde, domingo, sin tiempo materialmente de descansar, volvió a cantar la «Tosca», cosechando tantas o más ovaciones, y repitiendo la citada melodía.

Ricardo GONZALEZ

Convocatoria alternativa

Ingenieros y artilleros de la Armada

Por Real decreto de 6 del mes actual se restablece el ingreso en los Cuerpos de Ingenieros y Artillería de la Armada, en la forma que disponía el de 12 de noviembre de 1919. En su consecuencia, con arreglo a esta disposición, la convocatoria anual será alternativamente en uno y otro Cuerpo.

Los alumnos que actualmente se preparan para el ingreso en Ingenieros, agradecerían al señor ministro de Marina que en la convocatoria que ha de celebrarse en el presente año sea para el Cuerpo de Ingenieros, por ser de los dos aludidos el más antiguo, mayor el número de aspirantes a ingreso en el mencionado Cuerpo y mayor el número de vacantes existentes.

Notas políticas

Estado

El embajador de la República francesa celebró esta mañana en el Ministerio de Estado una detenida conferencia con el Sr. Alba

El Convenio comercial con Alemania

Las gestiones para ultimar el Convenio comercial con Alemania van muy adelantadas.

Este quedará concluso en breve, para lo cual están celebrando estos días detenidas conferencias el embajador de Alemania y el ministro de Estado.

En Gobernación.--El entierro del "Noy del Sucre"

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, a los que manifestó que se había verificado en Barcelona el entierro de Salvador Seguí, el «Noy del Sucre», sin incidentes.

Respecto a las versiones que se han propalado de la dimisión del gobernador de la Ciudad Condal, nos dijo el ministro que el Sr. Raventós no había dimitido, ni pensaba dimitir.

El conflicto social de Bilbao

Respecto al conflicto de Bilbao, manifestó el duque de Almodóvar que el Gobierno se preocupa del estado social en esa población, y prueba de ello ha sido el publicarse el sábado una Real orden acerca de las cuestiones sociales.

El Gobierno de la concentración liberal tiene en su programa atender principalmente esta cuestión y acerca de ella tratarán en el próximo Consejo.

El estado sanitario de Málaga

Habló luego acerca del estado sanitario de Málaga, y manifestó el ministro que no hay motivo de alarma, pues en la actualidad sólo existen dos casos de peste bubónica, convenientemente aislados, y, por tanto, el peligro ha desaparecido.

También negó esta mañana el duque de Almodóvar que se haya declarado sucio el puerto, lo que ocurre es que en virtud de Convenios internacionales, hay que anotar este requisito en la patente de los barcos que hacen escala en el susodicho puerto, para que éstos, al atracar, tomen sus medidas sanitarias.

Estas medidas servirán de estímulo al vecindario, y el ánimo del Gobierno ha sido no perjudicar al Comercio ni la Industria.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno manifestó esta mañana a los periodistas que había despachado con el Monarca, sin poner a la regia sanción decreto alguno.

Dijo el marqués de Alhucemas que había recibido una Comisión de fuerzas vivas de la ciudad de Málaga, para quejarse de las medidas sanitarias adoptadas en aquel puerto.

Les contestó el presidente, diciéndoles que, como ya sabían por la Prensa, es inexacto que el Gobierno haya declarado sucio el puerto y trate de cerrarlo; lo que únicamente ha hecho es tomar las naturales medidas sanitarias, sin que éstas constituyeran un vejamen para el comercio.

En esta conversación el presidente agregó:

—Tan buen aspecto como presenta hoy el día, presenta la política.

Gracia y Justicia

El conde de Romanones despachó hoy al mediodía con Su Majestad, permaneciendo en la Cámara regia unas dos horas.

Puso a la firma varios Reales decretos.

En el momento de cerrar, aún no ha sido entregada a la Prensa la nota oficiosa de los decretos firmados.

MONTES INCENDIADOS

EL FERROL.--Han sido incendiados intencionadamente los montes pertenecientes a los términos municipales de Somoza y Noeche; gran parte de los montes de Somoza son propiedad del marqués de Cavalcanti; la Benemérita persigue a los autores de los incendios.

Armadas extranjeras

El servicio hidrográfico en la Marina francesa

La reforma que proyecta Francia en la organización del personal dedicado al servicio Hidrográfico comprende, en primer lugar, la extinción del Cuerpo que actualmente lo constituye, llamado de Ingenieros hidrógrafos.

Se desea que los oficiales hidrógrafos posean la práctica de la navegación, y que no sólo sean los encargados de ejecutar los trabajos hidrográficos, sino también los que manden los barcos afectos al servicio de las comisiones.

La plana mayor de los buques planeros deberá en principio estar compuesta de oficiales hidrógrafos, que desempeñarán en estos barcos todas las funciones inherentes al oficial del Cuerpo general.

Habrá en Francia, por lo tanto, tres situaciones en el Cuerpo general: la general, la de residencia fija y la del Servicio Hidrográfico.

Los oficiales hidrógrafos se reclutarán:

Mediante concurso entre los oficiales del Cuerpo general que sean alféreces de navío de primera clase o tenientes de navío.

Entre los alumnos de la Escuela Politécnica, a razón de una plaza por cada tres vacantes reservadas al Servicio Hidrográfico. Los de esta procedencia pasarán a ser alféreces de navío de segunda y formarán parte como tales oficiales del Cuerpo general hasta que asciendan a tenientes de navío.

Los límites de la edad serán los mismos que actualmente rigen para los oficiales del Cuerpo general.

La plantilla de hidrógrafos la compondrán 50 oficiales, repartidos en los diferentes empleos como sigue: dos contraalmirantes, seis capitanes de navío, nueve capitanes de fragata, 11 capitanes de corbeta y 22 tenientes de navío.

El personal del Servicio Hidrográfico se completará en un plazo de dos años para entrar en las condiciones normales previstas para el reclutamiento, o sea por concurso, como hemos dicho, entre alféreces y tenientes de navío de la plantilla general.

El sargento Basallo en Madrid

En el rápido de Andalucía, que tiene su llegada a las nueve y media de la noche, llegó el sábado a Madrid el sargento Basallo, procedente de Córdoba.

En la estación del Mediodía era esperado por varios sargentos y suboficiales de la guarnición de Madrid, incluso Carabineros y Guardia civil.

También le esperaba un tío suyo, que reside en esta corte, en cuyo domicilio se hospedará Basallo mientras permanezca en Madrid.

Al llegar el convoy resonaron algunos aplausos y vítores.

El sargento Basallo, que vestía de uniforme, con el distintivo del regimiento de Melilla, subió a un automóvil, que a duras penas pudo abrirse marcha por entre la multitud que se encontraba en los patios de la estación de Atocha, y, acompañado de su pariente, marchó al domicilio de éste.

En la Academia de Infantería

Ascenso del coronel Losada

Ayer se verificó en Toledo el acto de jurar la bandera los alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Infantería.

Asistió el ministro de la Guerra, que pronunció un elocuente discurso, y leyó el Real decreto ascendiendo a general de brigada al coronel director de dicho Centro de enseñanza, Sr. Losada, e imponiéndole a continuación la faja de general.

NOTICIERO

Militares y marinos

SEVILLA.—Comenzaron en el campo militar de Pineda las pruebas del concurso gimnástico militar dispuesto por el Ministerio de la Guerra, y en el cual toman parte fuerzas de Extremadura, Borbón, la Reina, Cádiz y Cazadores de Ronda, que vinieron a Sevilla con dicho objeto, después de vencer en pruebas eliminatorias a sus compañeros de guarnición.

El equipo que lucha por Sevilla es el del regimiento de Granada. Las pruebas consisten en carreras de resistencia, de velocidad, saltos y lanzamientos.

***

EL FERROL.—En todos los templos se han dicho misas por el eterno descanso de los tripulantes del crucero «Reina Regente», que hace años naufragó en su viaje desde Tánger a Cádiz.

***

El capitán general de la cuarta región, marqués de Estella, visitó hoy al ministro de la Guerra y al general subsecretario.

M.C.D. 2022

Vida literaria

Reaparición de un gran poeta

Después de muchos años de silencio como poeta en verso—en cuya alta labor tantos triunfos cosechara siendo él muy mozo, al lado de los más preclaro poetas de aquel lejano entonces—, Adolfo de Sandoval ha reaparecido hace unos meses, publicando varias composiciones poéticas en la Prensa diaria y en algunas revistas. Ha reaparecido como poeta en verso, ya que en prosa lo es siempre, y altísimo, y el más poeta de todos los grandes prosistas contemporáneos, como llamó a Sandoval un célebre crítico. Y reaparece con más altos vuelos que en los años pretéritos; con una perfección y un hechizo de léxico insuperable, con una sentimentalidad y una ternura profundamente sugestiva.

Y este resurgimiento, acaso inesperado para muchos, y que ha sido recibido por los que más debían enaltecerle y celebrarle, con una afectada indiferencia, «debe ser señalado con piedra blanca—decía hace poco un brillante escritor—en las páginas de la literatura moderna».

Porque tiene este insigne polígrafo Sandoval personalidad propia, tan perfectamente definida, que sus versos o sus prosas, sometidos a severo examen crítico, acusan una poderosa mentalidad, una superabundancia de genio, de galanura, de pulcritud, de pureza y hechizo de léxico, parigual de la excelsa obra de nuestros clásicos y de nuestros místicos.

Lo portensoso, realmente, en esta obra poética de Adolfo de Sandoval es su admirable adaptación a todo género de asuntos, aun los más distintos y los más opuestos; pero siempre nobles y elevados. Sabe decir en verso, lo mismo que en prosa, todo cuanto quiere; y sabe decirlo de insuperable modo. Cierto que idéntica facultad de adaptación había mostrado Sandoval de muy antiguo; y su compleja personalidad polifacética, escribiendo libros en prosa en los que trató, con grande erudición—que a Mariano de Cavia le recordaba, hablando de algún libro de Sandoval, la erudición de Marcelino Menéndez y Pelayo—, con sagaz crítica y con su ingénita manera de hacer, con su propio y peculiar estilo áureo, de muchos y muy varios asuntos. ¡Qué gama, qué inmensa gama, no hay en los libros de Adolfo de Sandoval, desde sus «Estudios críticos de la Edad Media», el libro de sus veinte años; y su «Historia de Catalina de Siena o de Sena»—para que no se enfade D. Antonio de Valbuena y Miguel de Escalada o Marcial; y su «Savonarola», y sus «Páginas de la Historia de Italia en el siglo XIV», hasta su «Estudio acerca de la cuestión romana», que tanta polémica suscitó en su día, y su «Centenario de la Revolución Francesa», y su «Historia de Lacordaire»! Y aún más hasta sus «Paisajes espirituales», y «A la sombra de la catedral», y «El libro de la evocación», y «El rayo de luna», y «La gran reveladora»; lo mismo que en sus recientes y celebradísimos artículos, desde el «Brazo de la raza», hasta «Pasaba ella», y los consagrados al obispo de Sión.

Pues lo mismo pasa con las poesías de Sandoval, en esta su segunda época. En ellas resuena armoniosa y dulcísima, una lira, toda una lira, y muy vasta. Desde la poesía que publicó en octubre, aquí en la corte, a Santa Teresa de Jesús—y por no haber podido ir a Avila a causa de urgentes asuntos familiares a estrenar su «Poema sinfónico a la Santa»—, poesía que pudieran firmar, y dignamente, la Mística Doctora del Carmelo, San Juan de la Cruz o Fray Luis de León, hasta la dedicada a su amigo el cardenal Reig, herreriana, entonada y magnífica, con motivo de la imposición de la roja birreta a este preclaro purpurado. Desde «La ultima página de la juventud», poesía dantesca, según algún crítico, hasta la poesía «A la Catedral de Toledo», poesía plena de una excelsa idealidad. Desde las «Décimas a la Concepción Inmaculada» hasta el bellísimo «Recordare» a la memoria de su gran amigo el señor obispo de Sión, patriarca de las Indias... Desde el soneto a Costa y Llovera, el gran lírico balear, hasta la «Nochebuena», de ternura inefable. Desde «No es nuestro tiempo», a un poeta que calla, hasta «Los Reyes pasan», dedicada por su autor a D. Antonio Maura. Y en todas esas poesías, ¡qué inspiración tan elevada! ¡Qué ternura de sentimientos, toda ella de oro de ley! ¡Qué originalidad en el modo de enfocar y de ver todos los asuntos! ¡Qué primores de estilo! ¡Qué pulcritud de frases! ¡Qué nobleza, en el ideario y en el sentir!

La reaparición de Adolfo de Sandoval, como poeta, no es solamente la reaparición de un poeta, sino la del poeta; quiero decir la reaparición del primer poeta cristiano de nuestra época, superior, en mucho, por su saber, por su arte singular, por su aristocratismo, a Gabriel y Galán. La mejor poesía religiosa de éste, a juicio de los críticos, «La pedrada», no sufre comparación con cualquier poesía religiosa de Sandoval. Y si el gran Antonio Zozaya decía no ha mucho, en algún rotativo, «que la Iglesia de España debía un homenaje a Sandoval», y «que su libro «Rayo de luna» debía grabarse con letras de oro», con mayor razón podemos decir esto de sus últimas poesías.

Mariano COSTA Y FORNER

Marzo, 1923.

Notas de sociedad

Ayer estuvieron muchas distinguidas damas en el Real Club de Puerta de Hierro, presenciando los partidos de polo, mientras los aficionados al «golf» se disputaban una copa donada por D. Carlos Flores.

Entre otras señoras, se veía a la embajadora de Inglaterra, lady Isabella Howard; las Princesas de Ligne y Pío de Saboya, Mlle. Caporal, la marquesa de Viana y su hija, la condesa de Torrehermosa; la señora de Béistegui, las condesas de Agrela y de San Félix, la señorita de Castellanos, la marquesa de Villabrágima, las señoras de Creus y de Chávarri, la marquesa de Zuya, la señorita de Rodríguez Codes, Mme. Van-Vollenhoven, la vizcondesa de Peña Parda de Flores y varias distinguidas damas extranjeras.

También estaban S. A. R. el Príncipe Raniero de Borbón, los embajadores de Bélgica y de los Estados Unidos los Príncipes de Ligne y Pío de Saboya, los duques de Sanlúcar y de Nochera, el marqués de Coquilla y otros muchos.

—Nuestro querido amigo y compañero el joven abogado D. José Fúster y Botella ha sido honrado por Su Majestad con la llave de gentilhombre de cámara con ejercicio.

A las muchas felicitaciones que están recibiendo los señores de Fúster unimos la nuestra, muy afectuosa.

—Se encuentra en Guadalperal, pasando unos días con los duques de Peñaranda, la condesa de la Maza.

—En breve es esperada en Madrid la duquesa de Norfolk, que, como es sabido, es la primera duquesa de Inglaterra. Se hospedará con sus dos hijos en la Embajada de aquel país, por hallarse emparentada con lady Isabella Howard.

Lerroux en Galicia

VIGO.—En Sobrada, vecino lugar de la parroquia de Guillarey, donde, como se recordará, ocurrieron sangrientos sucesos con motivo de unos embargos, dió un mitin el Sr. Lerroux.

A pesar de la propaganda que antes se había hecho, al acto asistió escaso número de labradores.

El orador, acompañado del Sr. Iglesias (D. Emiliano), marchó en el rápido, con dirección a Madrid.

Los mítines que, según se había anunciado, debía dar en Redondela y Vigo, han sido suspendidos, en vista del poco entusiasmo que ha despertado la labor realizada durante los últimos días.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Las reparaciones

Poincaré informa ante la Comisión de Negocios Extranjeros

Francia sólo escuchará las proposiciones oficiales del Reich

PARIS.—El presidente del Consejo, Sr. Poincaré, ha expuesto hoy ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados las medidas adoptadas por el Gobierno en el Ruhr y declaró que el Gabinete francés no aceptaría ninguna mediación, ni ninguna conversación indirecta, si bien se encuentra siempre dispuesto a escuchar y examinar todas las proposiciones oficiales que pueda hacer el Reich el día que se dé cuenta de la situación.

En todo caso—añadió el Sr. Poincaré—, Francia no abandonará por una simple promesa de Alemania las seguridades y «gajes» que se ha visto obligada a tomar.

El presidente del Consejo expuso, a continuación, el estado actual de la situación de Memel y dió cuenta de los últimos telegramas recibidos de Constantinopla y Angora.

Las mercancías desembarcadas en Amberes son consideradas como de procedencia alemana

AMBERES.—Se han producido algunas reclamaciones porque estas Aduanas consideran como de procedencia alemana todas las mercancías que hayan sido desembarcadas, trasbordadas o almacenadas, aunque traigan conocimiento directo y certificado de origen visado por el Consulado belga en el país de su primitiva procedencia.

Entre dichas mercancías existen algunas españolas, a las cuales se rehusa el trato de favor, por no haber sido transportadas directamente de España a Bélgica.

El discurso del canciller alemán no hará que los Estados Unidos modifiquen su neutralidad

LONDRES.—Desde Wáshington comunican al «Morning Post» que en los Centros oficiales norteamericanos afirman que el discurso del canciller alemán Sr. Cuno no modifica en nada la situación, y que, por lo tanto, los Estados Unidos no creen necesario modificar tampoco su resolución de conservar la neutralidad acordada.

El ministro de la Guerra francés, al Ruhr

PARIS.—El ministro de la Guerra, Sr. Maginet, ha salido de París con dirección al Ruhr, donde conferenciará con el general Degoutte.

Después, marchará a Bruselas, donde tomará parte el lunes próximo en las deliberaciones interministeriales franco-belgas que allí tendrán lugar.

Una información inglesa en Bochum, no comprueba las denuncias alemanas

LONDRES.—El corresponsal del periódico «Daily Express» en Dusseldorf, telegrafía, con fecha de ayer, diciendo que ha realizado una minuciosa información en Bochum, tratando de comprobar las alegaciones alemanas, según las cuales, habían sido cometidos numerosos actos de violencia y brutalidad.

Agrega que, a pesar de cuanto ha hecho, no ha podido descubrir ni una sola de las pretendidas víctimas alemanas.

Siguen las expulsiones.--Ocupación de una estación de Essen.--Obreros despedidos.--Detención del sustituto de un prefecto y de un subprefecto

DUSSELDORF.-Las autoridades belgas de ocupación en Stoekrade, han expulsado a 73 individuos pertenecientes a la organización alemana «schuppos».

El número de trenes de viajeros que actualmente circula es de 160, y el de trenes comerciales de 51, siendo el recorrido diario de 22.000 kilómetros.

Las pesquisas operadas en el local social de la Asociación de Defensa de los Intereses económicos del Ruhr y del Rhin, han dado por resultado el hallazgo de numerosos documentos de propaganda.

Hoy ha sido ocupada una estación en Essen sin incidente alguno.

En Bochum han sido despedidos por cuatro semanas los obreros de la mina «Constantin», a consecuencia de estar abarrotados los depósitos y las bocas de mina.

En Kettwig han sido colocados, atravesados en la vía, numerosos postes del telégrafo.

El doctor Isenrat, que había reemplazado al prefecto de Policía de Recklinhausen, ha sido detenido por ser portador de una carta de identidad falsa.

También ha sido detenido hoy el subprefecto de Dortmund, a consecuencia de haberse negado la Municipalidad a entregar una importante cantidad de material destinado al hospital.

En dicha población han sido expulsados siete oficiales y 270 «schuppos».

Choque entre soldados franceses y policías alemanes

BERLIN.—Telegrafían de Oberhausen a la Agencia Wolff que se ha producido una sangrienta batalla entre soldados franceses y determinado número de agentes de seguridad de la Policía alemana.

Uno de estos últimos resultó muerto por los franceses, otro gravemente herido y tres más con fuertes contusiones.

Los franceses ocupan la estación de Kehl

PARIS.—El periódico «Le Temps» publica un telegrama de Berlín diciendo que la Agencia Wolff ha publicado una nota anunciando que los franceses ocuparon hoy la estación de Kehl.

Después de expulsar a los funcionarios de los distintos servicios, enviaron a la Alsacia numerosos trenes de mercancías.

Una nota de la Agencia Reuter

LONDRES.—La Agencia Reuter publica una nota desmintiendo categóricamente las noticias propaladas de que Inglaterra haya protestado cerca de Francia contra la ocupación de ciertas fajas de terreno situadas en la orilla derecha del Rhin.

Lo único que Inglaterra ha hecho ha sido indicar a Francia las dificultades que pudieran sobrevenir con las autoridades inglesas de Rhenania; pero sin que esa advertencia tenga otro alcance.

El paro de personal obrero en la zona ocupada

DUSSELDORF.—Aumenta por momentos el paro forzoso.

Las fábricas de Dusseldorf han tenido que organizar turnos de trabajo.

Las de Duisburgo han despedido parte de su personal.

Un informe redactado por la Cámara de Comercio del país de Breg, dice que la industria textil está atravesando por una situación muy crítica.

En todo el valle de Wuccer, las fábricas de tejidos sufren una grave crisis debido a la falta de materias primas, y más aún a la falta de encargos, pues el aumento en los salarios ha tenido por consecuencia elevar los precios de producción y venta en tan grandes proporciones que rebasan ya en mucho los practicados en los demás países.

La Sociedad de las Naciones

Nombramiento de un suplente del representante de la cuenca del Sarre

GINEBRA.—El presidente de la Comisión de gobierno de la cuenca del Sarre, Sr. Rault, acaba de informar al Secretariado general de la Sociedad de Naciones, que el doctor Héctor, miembro del Sarre, con esta Comisión, ha solicitado, por razones de salud, la autorización de designar un suplente, de conformidad con las instrucciones del Consejo de la Sociedad, de fecha 13 de febrero de 1920.

La Comisión de gobierno ha declarado válidos los motivos indicados, y ha nombrado miembro suplente de la Comisión de gobierno al Sr. Land, que fué «landrat» del Sarre.

El párrafo sexto de las instrucciones del Consejo, en la fecha citada, prevé, en efecto, que está autorizado todo miembro del Sarre, en caso de urgencia, a nombrar un suplente provisional, siempre que los demás miembros de la Comisión declaren expresamente que las razones aportadas sean suficientes.

El suplente tiene derecho inmediatamente de ser nombrado, a tener asiento en la Comisión, voz y voto.

Es potestativo del Consejo de la Sociedad de Naciones decidir si ese suplente puede continuar ejerciendo sus funciones como miembro propietario.

DEL MUNICIPIO

LA SESION DEL VIERNES

Da principio a las once, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez.

Aprobada el acta de la anterior, y a propuesta del alcalde, se acuerda recurrir ante el ministro de la Gobernación contra el acuerdo de la Diputación, aumentando el contingente provincial.

Se acepta una moción del Sr. Ruiz Jiménez para que se asocie el Ayuntamiento al homenaje al eminente botánico, hijo de Madrid, Dr. Blas Lázaro e Ibiza, dedicando una cantidad para la suscripción iniciada con dicho objeto.

Con motivo de un expediente de jubilación de un funcionario, pide el señor Saborit que se obligue a jubilarse a todos los empleados y obreros que hayan cumplido la edad reglamentaria.

ORDEN DEL DIA

Se discute extensamente una moción de la Comisión especial del extrarradio, interesando se sometan a conocimiento y dictamen de la misma, cuantos asuntos tengan relación con el extrarradio, por los Sres. Saborit, García Cortés, Sáiz de los Terreros, Onís y De Miguel.

En votación ordinaria resulta aprobado el dictamen.

El Sr. Cordero combate el dictamen proponiendo la devolución de una vez a la Compañía «Gas Madrid», del importe de la multa de 1.000 pesetas diarias que se impuso a la «Compañía de Alumbrado y Calefacción por Gas», por no haber instalado el alumbrado intensivo.

El Sr. Martín, por la Comisión, justifica la necesidad del dictamen, en virtud de resolución del Supremo.

El asunto, a petición de varios concejales, queda sobre la mesa.

El Sr. Alvarez Herrero impugna otro dictamen para distribuir 75.000 pesetas para adquisición de materiales en las Casas de Socorro, contestándole los Sres. Camacho, Marcos, Pelegrín, y también queda sobre la mesa.

El Sr. Sáinz de los Terreros defiende una moción para que se celebre una Asamblea de la Edificación en el próximo mes de abril, haciendo a ello unas observaciones el Sr. Cordero, y se acuerda designe el alcalde una Comisión para que haga los estudios preparatorios.

A estudio de las Comisiones correspondientes pasan otras mociones de los Sres. Pelegrín, Marcos, De Miguel y Plaza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Cordero recuerda que la minoría socialista el año 1920 solicitó desaparecieran los cementerios de la Patriarcal y San Martín, acordando el Ayuntamiento pasasen los cadáveres a la Necrópolis.

Añade que el Sr. Bergamín dictó una Real orden para que los restos enterrados en la Patriarcal pasasen a San Martín, y alude a las incesantes gestiones hechas por el señor marqués de Villabrágima, siendo alcalde, para que se anulase tal disposición y pasasen los cadáveres de uno y otro cementerio a la Necrópolis.

Determina la necesidad de que desaparezca esa vergüenza registrada desde hace tanto tiempo.

El Sr. Ruiz Jiménez manifiesta que ha planteado el asunto al señor ministro de la Gobernación, y que perseverará en sus gestiones hasta conseguirlo.

El Sanz de Grado hace algunas observaciones, y después el Sr. Cordero alude a los abusos que está realizando la concesionaria de extracción de arenas del Manzanares, insistiendo en la necesidad de que se interese la anulación del absurdo privilegio concedido.

Intervienen en el debate los señores Barón y Serrano Jover.

El Sr. Saborit formula varias denuncias relativas a abuso de alquileres, resistencia a hacer el alcantarillado y utilización de obreros para faenas que no son las suyas.

Los Sres. Onís y López Dóriga formulan otros ruegos, que ofrece tener en cuenta el alcalde, quien declara terminada la sesión a las dos y cinco de la tarde.

Una carta del maestro Serrano

El maestro Serrano nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Sorprendido por la nota oficiosa que publica la Prensa, dando cuenta de un paréntesis abierto en no sé qué fantástica discusión, que se asegura mantengo yo con los profesores de orquesta, me interesa hacer constar que, requerido para contribuir con mi modesta labor al mejor resultado de la fiesta del Real, nadie me impuso condiciones, ni me habló de ningún género de dificultades, ni solicitó apertura de paréntesis alguno. Mis relaciones con los profesores de orquesta son cordiales, y no tengo discusión pendiente con nadie, a menos que yo sepa.

Esa fantástica discusión a que se alude será, en todo caso, un monólogo.

Indudablemente, esa nota debe ser obra de algún bromista, pues no puedo creer que los músicos hayan exigido de la Asociación de la Prensa semejante aclaración «a posteriori». Eso se hace antes. Hablar de condiciones impuestas después, son ganas de darse tono.

O es algo peor. Porque de sobra me conocen y saben que yo no hubiera aceptado condición ninguna, ni me hubiese prestado a tales paréntesis, pues soy enemigo de esos pasteles ortográficos. Los profesores de orquesta han confundido, en este caso, la música con la ortografía.

Con un millón de gracias anticipadas por la publicación de estas líneas, queda de usted atento s. s., q. e. s. m., *J. Serrano.*»

El Comercio Español en Ultramar

El Comité organizador del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, ha recibido interesantes noticias de Nueva York, relacionadas con la próxima manifestación. Asistirán al Congreso del Comercio, por lo menos, diez de los comerciantes españoles establecidos en la mencionada capital de los Estados Unidos, y cinco de la sección del país más cercana a Nueva Orleáns.

De Nueva York probablemente vendrán el comerciante importador y exportador D. Juan M. Rabasa, y por la Cámara de Comercio española de Nueva York asistirán los Sres. don Pablo Homs, D. Eduardo López, don Manuel Díaz, D. José M. Gil, D. A. B. Caragol y D. Rafael Bosch.

BOFORS B SUECIA

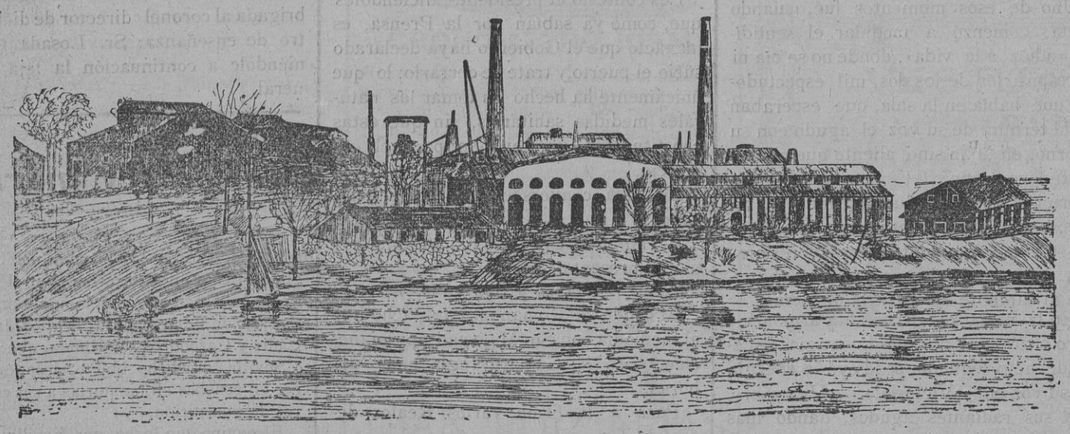

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

"STAR"

CARACTERISTICAS

La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.

La pistola "STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.---Arme y desarme facilísimo.---Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.---Cargador automático.

Calibres 6,35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto
Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.
A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN
Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.-MADRID

M.C.D. 2022

DE ORIENTE

Las contraproposiciones turcas son enviadas a los aliados

CONSTANTINOPLA. — Ha llegado hoy un correo de gabinete especial procedente de Angora.

Dicho correo trajo las contraproposiciones de Turquía hechas por el Gobierno de Angora y la Asamblea Nacional.

Han sido enviados a Francia, Inglaterra e Italia, por Abnan bey, un ejemplar de dichas contraproposiciones a cada Gobierno.

También serán enviados inmediatamente dos ejemplares más a los Estados Unidos y el Japón.

La Asamblea Nacional de Angora ha aplazado sus sesiones hasta recibir la contestación a las contraproposiciones enviadas hoy.

Facultad de Derecho

De conformidad con la prevenido en las disposiciones vigentes, esta Facultad abre un concurso para conceder dos pensiones de 4.000 pesetas cada una, y para un curso de seis meses, entre los alumnos que hayan cursado los estudios de Licenciatura en esta Facultad, y que hayan sido licenciados o doctorados en ella en los cursos de 1920, 1921, 1922.

Los concurrentes deberán presentar su instancia en la Secretaría de la Facultad de Derecho en el plazo de cinco días, contados desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

El solicitante expresará en la instancia las materias que desea trabajar, la naturaleza de los estudios que se propone hacer y el tiempo que estime necesario para realizarlos.

La Facultad podrá exigir, si lo considera oportuna, pruebas de suficiencia en la disciplina sobre que ha de versar los estudios por el concurrente y del conocimiento de idiomas.

SUCESOS

Un timo

José López Ancos, de treinta y siete años, con domicilio en la Avenida del Conde Peñalver, 8, joyería, denuncia a un tal José María Galván Vázquez, porque esta mañana se presentó en dicha tienda vestido de oficial del Ejército y se llevó un tresillo y una sortija, cuyo valor asciende a 4.700 pesetas, diciendo que volvería, y esta es la fecha que no se sabe nada del tal López, y escamado el joyero ha presentado la denuncia en la Dirección de Orden público.

Cazador furtivo

En la real Casa de Campo fué detenido Esteban Marimón Burgos, de diez y nueve años, por estar cazando en dicho lugar con un hurón, ocupándosele 27 conejos.

Guardias lesionados

A consecuencia de haberse roto el eje trasero de las ruedas del carro del escuadrón de Seguridad, que iba cargado de paja por el puente de Toledo, se lesionaron los guardias 1.565, 1.568 y 1.462.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro sucursal de la Latina.

Riña

Esta mañana fueron detenidos por riña y escándalo en la calle del Príncipe, Antonio Beamur Ruiz, de veintinueve años, y Francisco Salcedo Larrayaga, de cuarenta y siete.

Sustracción

Juan Vaquerizo Aguado, de treinta años, denuncia que le han sustraído de un carro una romana, ignorando quién fué el autor de la sustracción.

Accidentes del trabajo

Félix López Martín, de veinticuatro años, fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospital de una herida que se produjo trabajando en un taller de carpintería de la calle de Valencia.

—Trabajando en una obra en construcción de la calle de Martínez Campos el albañil José Merejil Sánchez, de veinticinco años, se produjo lesiones de pronóstico reservado.

—En las obras del Nuevo Matadero se produjo lesiones trabajando Alberto Ortiz Fernández, de veintitrés años

Los descuideros

El portero de la casa de la calle de Zurita, 29 y 31, Enrique Cornejo Blanco, de veinte años, denuncia que ha entrado algún descuidero y le ha robado la ropa que tenía tendida en el patio de su casa, cuyo valor no puede precisar.

Ministerio de Estado

—El «Monitor Belga» de 20 de los corrientes publica un Real decreto y una Real orden de 18 y 19 del actual, respectivamente, en virtud de los cuales se prohibe la exportación de animales de las especies bovina y porcina y las carnes llamadas de matadero, así como sus residuos, sean frescas, congeladas, frigoríficas, saladas o ahumadas, exceptuando las en conserva en cajas. La mencionada Real orden establece la necesidad de una licencia de exportación para permitir la salida del país de dichos productos.

—Habiendo notificado el señor embajador de Su Majestad Británica en esta Corte la adhesión del Gobierno de Terranova al Tratado de Comercio y Navegación concertado entre España y el Reino Unido el 31 de octubre de 1922, son aplicables a aquel país las disposiciones de dicho Tratado, a tenor de su artículo 24.

COMPAÑIA GENERAL
DE
AGUAS MINERALES
Reina, 29 Teléfono M-1.444
MADRID

Conferencias

Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado la anunciada conferencia organizada por la Junta Directiva del Círculo Germania, en la cual el doctor Navarro Fernández desarrolló el interesante tema «Peligros de la vida sexual».

Después de unas cuantas generalidades acerca de las enfermedades que producen tan graves trastornos en la salud del individuo, de la raza y de los innumerables daños que ocasiona en la sociedad en general, entonó un canto a la mujer, víctima en muchos casos de las pasiones del hombre, tratando después de las consecuencias que sufren por dichas enfermedades la prole, siendo las causantes, a veces, de la esterilidad.

Trató muy extensamente del asunto de la profilaxis, tanto individual como social, dictando reglas en las cuales deben basarse las medidas para la preservación de estas enfermedades, así en su orden general como facultativo y gubernamental, abogando en la defensa de las conclusiones ya suscritas y defendidas por él, que vienen siendo objeto de esta benemérita propaganda, y que en su día serán elevadas al Gobierno, a fin de que se promulguen las leyes tan sabiamente implantadas en los países del Norte.

El selecto auditorio del Círculo premió con aplausos prolongados la labor del doctor Navarro Fereández.

Vida jurídica

Atentado que no lo es, y desorden público que no existe

En la Sección primera de la Audiencia ocupó el lugar de los procesados Timoteo Avila Martínez, que el día 14 de agosto de 1921, en un juicio verbal de faltas ante el Tribunal municipal de Belmonte de Tajo, ante el que acudió por la denuncia que contra él formuló el guarda jurado Marcos Alonso García, profirió palabras incorrectas para el citado guarda.

El juez le llamó la atención, porque, al parecer, las palabras no eran muy oportunas para aquel lugar, ni mucho menos para aquel acto. Así debió de reconocer Timoteo, que depuso su actitud. Al poco tiempo, el hombre se arrepintió de su tranquilidad, y se lanzó sobre el guarda, rompiéndole la camisa; pero la rotura debió de ser muy pequeña, porque los peritos tasaron los daños en 75 céntimos.

Ordenada su detención, se suspendió el acto, siendo procesado Timoteo.

Así refería los hechos el Ministerio fiscal, y en sus conclusiones provisionales los calificaba de un delito de atentado a un agente de la autoridad y otro de desorden público, con las circunstancias agravantes de reiteración y cometer el delito cuando la autoridad pública se hallaba ejerciendo sus funciones. Pedía para el procesado la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional y multa de 150 pesetas por el delito de atentado, y la de seis meses y un día de la propia prisión y multa de otras 50 pesetas por el delito de desorden público.

Don Basilio Edo que defendía al procesado, llevó con tal habilidad y pericia la prueba, que el Ministerio fiscal se rindió a la evidencia y retiró la acusación.

Extranjero

Griegos y turcos

ATENAS.—El presidente del Consejo de ministros, coronel Gonatas, ha declarado a los periodstas que, seguramente, el contraproyecto redactado por el Gobierno turco no será aceptado en su conjunto, pero podrá servir de base para entablar nuevas negociaciones.

PARIS.—Telegrafían de Londres al «Echo de Paris» que en los círculos políticos se prevé la posibilidad de una reanudación de las conversaciones entre los aliados y los turcos, que podría llevarse acabo en Lausana.

De todos modos, lordd Curzon no volverá a dicha ciudad, siendo reemplazado en aquel caso por sir Horace Rumbold, Alto Comisario británico en Constantinopla.

La industria petrolífera

LONDRES.—Telegrafían de Méjico al «Times» anunciando que el Congreso ha aprobado un proyecto de ley que establece una enmienda sobre la constitución de la industria petrolífera.

En dicho proyecto figura un artículo, en el que se estipula que el petróleo es la propiedad imprescriptible o inalienable de la nación mejicana.

La circulación fiduciaria en Alemania

BERLIN.—La circulación de billetes de Banco alcanzó, a fines de febrero, la suma de 3.512.800.000.000 de marcos, con un aumento sobre la correspondiente a la semana precedente de 389.000.000.000.

Para los menesterosos del Ruhr

BERLIN.—Según el «Berliner Tageblatt», los donativos recogidos con destino a las clases obreras y menesterosas de la región del Ruhr se elevan a 10.000.000.000 de marcos.

La enfermedad del sueño

NUEVA YORK.—La «enfermedad del sueño» sigue causando víctimas en esta capital.

Desde el lunes se han registrado veintitrés nuevos casos de esta enfermedad, con los cuales el total de casos registrados desde el día 1 de enero se eleva a doscientos sesenta, ciento doce de ellos seguidos de muerte.

Incautación de cañones

BERLIN.—Con motivo del descubrimiento del complot monárquico bávaro, la Policía se ha incautado de varios cañones que debían ser desembarcados en Baviera.

—

ROMA.—Se sabe que pasado mañana, por ser cuarto domingo de Cuaresma, el Sumo Pontífice había de bendecir la Rosa de Oro destinada a S. M. la Reina Doña Victoria, de España, pero resulta que la confección de esa joya puede que no quede terminada en dicho día, por lo cual es muy de presumir haya de aplazarse la ceremonia de la bendición.

Deportes

BALOMPIE

El campeonato de Guipúzcoa

El partido decisivo para el campeonato guipuzcoano que han de jugar los equipos de la Real Unión, de Irún, y Real Sociedad, de San Sebastián, se celebrará en Bilbao (campo de San Mamés), en fecha no señalada aún, puesto que ayer domingo 11 la Real Donostiarra contenderá con el equipo húngaro Ferencvarosi T. C., que acaba de visitarnos.

Las eliminatorias del campeonato de España, se harán en las siguientes fechas:

25 de marzo.—Cuarto de final (primer partido).

8 de abril.—Cuarto de final (segundo partido).

22 de abril.—Semifinal (primer partido).

29 de abril.—Semifinal (segundo partido).

13 de mayo.—Partido final. En Barcelona.

Las primeras eliminatorias se harán como sigue:

Asturias contra Levante.
Cataluña contra Sur.
Guipúzcoa contra Galicia.
Vizcaya contra Centro.

ATLETISMO

La Federación Castellana de Atletismo ha organizado para el domingo 18 del corriente una «cross-country» de 12 kilómetros aproximadamente, que servirá de preparación para el próximo campeonato de Castilla.

Los corredores no clasificados en este entrenamiento no podrán tomar parte en el antes mencionado campeonato.

Las inscripciones las enviarán las Sociedades firmadas por el presidente y el secretario de las mismas, a la Vicesecretaría de esta Federación (elemento joven del C. I. C., Pizarro, 19), antes del día 16, a las ocho de la noche

La clasificación de Sociedades se hará por equipos de cinco participantes. La salida se dará en el paseo de Rosales, a las diez en punto de la mañana.

Concurso de esculturas

En cumplimiento de la base 9.ª de la convocatoria de este concurso, la Exposición de los proyectos presentados al mismo quedará abierta al público el viernes 9 del corriente, en el patio central del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y se clausurará el día 21.

Horas: de once una y media.

—El lunes se reunirá la Junta del Analfabetismo para seguir tratando de los asuntos pendientes.

—El director general de Primera enseñanza, Sr. Nácher, en su viaje a Guadalajara, visitó las Escuelas Normales, cuyos edificios carecen de las más necesarias condiciones, y ofreció a las autoridades su apoyo para la construcción del nuevo edificio que se proyecta.

También visitó el inmediato pueblo de Cabanillas, convenciéndose de la necesidad de crear una nueva escuela y reformar el local donde está instalada la que ahora existe.

LA BOLSA

Cotización de 10 de marzo de 1923

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 71,65.—C, 71,70.—A, 71,70.—Fin de mes, 00,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 88,00.—C, 00,00.—A, 88,00.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00. C, 00,00.—A, 00,00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F. 00,00.—C, 96,75.—A, 96,75.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F. 00.00.—C, 96,50.—A, 96,50.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 91,10. 5 por 100, 99,50.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 87,00.—Obras, 4 1/2 por 100, 83,00.

Acciones: Banco de España, 590,00.—Idem íd. (bonos), 368,50.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 138,00.—Banco Español del Río de la Plata, 228,00.—Compañía de Tabacos, 252,00.—Explosivos, 000,00.—Azucareras preferentes, 82,75.—Idem ordinarias, 38.00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro Felguera, 63,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 000,00.—Norte de España, 359,50.—Ríotinto (obligaciones), 102,85.

Moneda extranjera: Francos, 39,05.—Libras, 30,28.—Dólares, 6,435.—Marcos, 0,035. — Liras, 30,65.— Escudos portugueses, 0,28.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 75,00.—Consolidados, 000,00. Francos, 78,025. —Idem suizos, 25,21.—Florines, 11,895.— Dólares 47,087.—Liras, 98,87.— Pesetas, 30,307.— Marcos, 98,500.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 225,40.—Nortes, 00,00.—Alicantes, 910,00.—Libras, 78,06.—Pesetas, 257,00.—Dólares, 16,058.—Francos suizos, 309,50.—Pesos oro argentino, 000,00 Liras, 78,90.—Coronas suecas, 442,25.—Coronas noruegas, 300,25.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 111,00.-Felguera, 62,00. Explosivos, 318,00.—Resineras, 270,00. Papelera, 00,00 — Norte de España, 00,00.—Banco de Bilbao, 1.725,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicido, 00,00.—Cala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 1.190,00. Basconia, 000,00.-Sota y Aznar, 0.000,00. Nervión, 000,00.-Unión Marítima, 000,00. Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarra, 000.—Libras, 00,00.-Francos, 00,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 71,60.— Amortizable, 5 por 100, 96,50. — Exterior, 87,95.—Nortes, 360,50. — Alicantes, 357,75.—Andaluces, 56,90.—Orenses, 16,25.—Hispano Colonial, 316,28.—Crédito Mercantil, 000,00 Tabacos Filipinas, 000,00.— Río de la Plata, 000,00.—Francos, 39,00.—Libras, 30,36.—Marcos, 0,035.

BIBLIOGRAFIA

"Los ciegos"

Hemos recibido el último número de esta importante revista mensual tiflófila hispanoamericana, que contiene el siguiente sumario:

Política del dolor.—Los liberales, el juego, la Matritense y los ciegos.—El ciego rural (poesía), por Sebastián Risco.—Tyflología: La enseñanza de los ciegos, por Arthur Paerson.—Perspectivas, por el conde de la Fe.—Tyflotecnia: máquina que permite escribir simultáneamente la escritura corriente y la escritura braille.—¿Cuento? (cuento), por F. Krithersen.—Otras insinceras, falsas y contradictorias declaraciones del Sr. García Molinas contra los indefensos y abandonados ciegos.—La Diputación provincial de Madrid en contra de la Asociación Matritense de Caridad.—Sección oficial. Ecos y noticias. La luz que se va (novela), por Rudiar Kipling.—Dibujos de Barradas y Max Ramos, fotografías y anuncios.

ESPECTACULOS

REAL.—A las nueve y tres cuartos, La Traviata.

ESPAÑOL. — Compañía Margarita Xirgu.—A las diez y cuarto, Cristalina.

LARA.—A las seis, El madrigal de la cumbre.

A las diez y cuarto, La mala ley.

CERVANTES.—A las seis y a las diez, Los enemigos de la mujer.

INFANTA ISABEL.— A las seis y cuarto y diez y media, Currito el de las guitarras.

APOLO.—A las seis y a las diez y media, La tierra de Carmen.

NOVEDADES.— A las seis, La tamborilera.

A las siete y cuarto, La castiza.

A las diez y media, La alegría del batallón.

A las doce, Tres eran tres.

FUENCARRAL.-Compañía lírica española -A las seis y a las diez y cuarto, El gato montés.

CIRCO AMERICANO.—Antes Frontón Central, plaza del Carmen y calle de Tetuán.

A las seis, y diez y cuarto, la mejor compañía europea.

ZARZUELA.- A las seis Manolita la peque, y La montería.

A las diez y cuarto, La alsaciana y La montería.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.

A las diez y media, El niño de las monjas.

IMPERIAL.—A las sies y media, y a a las diez y media, El director es un hacha.

LATINA. — Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y a las diez y media, La cabra.

MARTIN.—A las seis y cuarto, La hora tonta.

A las siete y media, Presenten armas.

A las diez y media. El país de las estrellas y El regalo de boda.

MARAVILLAS.—A las cinco y media, y diez y media, María Montesinos, Carmen Aguilar, Los Jerlavals, Hermanas Arozamena, Los osos comediantes, Pilar, Luisa Vila, Daunton Schav.

PRICE. — Catedral de las variedades.

A las seis y cuarto y diez y cuarto, Pepita Carreros, Carmen Valero, Los Morgado, La Yanqui, Mademoiselle Emma y Jean, La niña de los Peines y Salud Ruiz.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, La hija de la Carolina.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10
MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias
A los señores suscriptores de EJÉRCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Compañía Euskalduna
de CONSTRUCCION
y REPARACION de BUQUES
DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512
Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería
Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

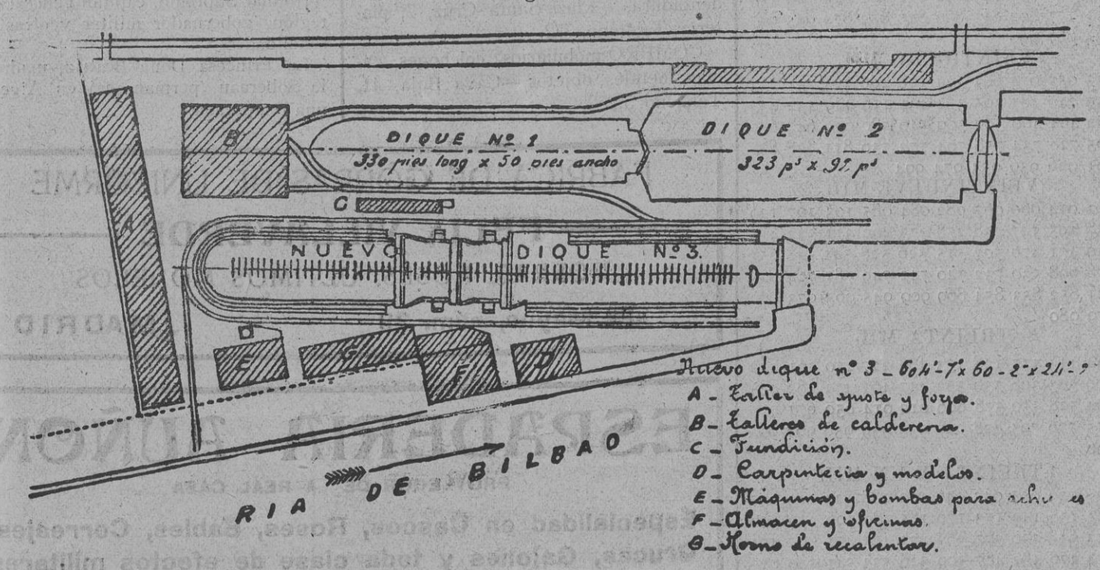

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)
La correspondencia al director de los talleres y diques
En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

VESTUARIOS
PARA EL
EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES
BARCELONA
Méndez Núñez, 7
- Teléfono 390. S. P. -
BURGOS
Vitoria, 18
- Teléfono núm. 150 -
Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

M.C.D. 2022

MARRUECOS

Partes oficiales

De anteanoche

«Zona oriental.—Las posiciones de Benítez y Tayudait hicieron fuego sobre grupos enemigos, sin novedad por nuestra parte.

En la noche de ayer fué ligeramente hostilizada la posición de Midar, sin novedad por nuestra parte.

La harca amiga de Afrau ha detenido a cuatro indígenas, con armamento, que se dedicaban al contrabando de municiones.

Se han efectuado los convoyes a las posiciones de Sidi-Mesaud e Izumar, sin novedad.

Aviación.—La escuadrilla de servicio reconoció el frente, desde Tizzi-Azza a Afrau, viendo en Sidi-Dris hasta unos diez cañones, repartidos entre la posición y la playa, siendo bombardeado dicho lugar, sobre el cual se hizo fuego también de ametralladoras.

Zona occidental.—Sin novedad en el territorio.»

El del domingo

«Zona oriental.—Baterías Tizzi-Azza y Norte hicieron fuego en la noche de ayer sobre cabilas Bufas, sin novedad. Cañoneros «Laya» y «Recalde» llegaron frente a Sidi-Dris, observando concentraciones enemigas en la playa, cerca de la posición. El enemigo hizo fuego sobre los barcos, contestando la artillería de éstos, que dispersó a los grupos enemigos, cesando el fuego a las once y treinta, sin haber ocurrido novedad.

Aviación.—Se bombardeó la posición de Sidi-Dris, el poblado y la playa, donde se encuentran los cañones vistos en el reconocimiento del día 9. También fué bombardeado el poblado de Sidi-Dris, y la playa, por hidroaviones.

Zona occidental.—Ayer, a las veintiuna y treinta, el Alto Comisario embarcó en crucero «Reina Regente» para Melilla, sin novedad.»

Abd-el-Krim.—Amar-Hamido.—Centinela herido.—Agresiones de los rebeldes.—Otras noticias

MELILLA.—Abd el-Krim ha ordenado que sus triunfos sobre Amar-Hamido se propalen por todo Beni Urriaguel, con objeto de aumentar su prestigio.

Con el mismo fin, y para obtener ingresos en la harca, ha enviado a Tlatza-Aselar a su lugarteniente Beni-Alí.

El jefe de Beni-Urriaguel ha hecho público que cuantos comerciantes, agricultores y mineros quieran llegar a su territorio pueden hacerlo, con la condición de no llevar armas.

Sábese que numerosos cabileños de Gueznaya han organizado una harca para acudir en auxilio de Amar Hamido, que se encuentra cercado por los partidarios de Abd-el-Krim.

Anoche, estando de centinela en la posición de la Restinga el soldado de la Brigada disciplinaria José Jiménez Caballero, se le disparó el fusil, resultando gravemente herido.

Algunos rebeldes se acercaron a la posición de Isel Lassen, cerca de Azib de Midar, haciendo varios disparos.

Nuestras fuerzas rechazaron a los rebeldes con fuego de ametralladoras y de fusilería.

Las guardias que el enemigo tiene establecidas frente a las posiciones de Tizzi-Azza aprovechan todas las circunstancias favorables para agredir a las fuerzas.

Ayer prestaban servicio de centinela en la posición de Tizzi Alma el legionario Ildefonso Ortiz y el soldado del regimiento de Africa José Fernández, y, al asomarse por las aspilleras para reconocer el campo, los rebeldes hicieron fuego, matando al primero, e hiriendo gravemente al segundo.

En breve será conducido al penal el soldado de Ferrocarriles Gerardo Tejero, condenado a reclusión perpetua por el Consejo de guerra, por haber dado muerte a un cabo.

Las fuerzas de Ingenieros han comenzado los trabajos de apertura de un pozo en la posición de Axdir Azus.

Han ingresado en el hospital el teniente y el alférez que resultaron heridos en el accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Segangan. Vinieron acompañados del capitán Loygorri. En el accidente sufrió heridas de escasa importancia el suboficial del batallón de Valladolid D. José Jaime Rizo.

El desfalco de Larache.—Se celebra la vista de la causa.—El fiscal pide seis años e inhabilitación del capitán Jordán, y la defensa, sentencia absolutoria

CEUTA.—Se constituyó, a las nueve de la mañana, en el cuartel del regimiento del Serrallo, el Consejo de guerra para fallar en la causa instruída contra el capitán de Intendencia D. Manuel Jordán y el paisano José Gargallo, por el delito de malversación de caudales, ocurrido en Larache en septiembre de 1922.

El desfalco alcanzó la cifra de 1.055.000 pesetas.

El Tribunal se constituyó bajo la presidencia del general segundo jefe Sr. Gil Yuste. Asistieron como vocales el general Castro Girona y los coroneles señor Ruiz López, de Caballería; Federico Mir, de Intendencia, y Patricio de Antonio, de Caballería, y el teniente coronel D. José Vacas Lucena. Como vocal ponente actuó el auditor de brigada D. Cándido Leria, y como fiscal acusador, el auditor de brigada D. Manuel del Nido. De abogados defensores actuaron el abogado del Colegio de Cádiz D. Manuel Rodríguez Piñero y el comandante de Caballería D. Alberto Herce, por el capitán Jordán y Gargallo, respectivamente.

El juez instructor, comandante Urquiza, dió lectura a la causa, donde se detallan minuciosamente todas las complicaciones del proceso.

A continuación, el fiscal da lectura a su informe, que considera a ambos encausados responsables de un delito de estafa, con la agravante para Jordán de haber cometido este delito en un acto de servicio. En sus conclusiones definitivas pide la pena de seis años y ocho meses de presidio mayor e inhabilitación especial absoluta para el capitán Jordán y de dos años y ocho meses de prisión correccional para Gargallo.

El defensor de Gargallo rebate en su informe la acusación que se hace a su patrocinado, pidiendo para él un fallo absolutorio.

El defensor de Jordán comienza invocando la rectitud del Tribunal contra los prejuicios formados alrededor de este proceso, que careció de tal gravedad desde el momento en que se reintegró el dinero. Combatió la tesis sostenida por el fiscal de que estos hechos constituían estafa, alegando, en apoyo de su doctrina, algunas sentencias del Supremo.

Analiza las distintas modalidades del delito de malversación de caudales, alegando en favor de su cliente el padecer éste neurastenia aguda al tiempo de ocurrir los hechos.

Sostiene, sobre todo, que no se realizó el hecho para hacer un uso indebido de los fondos, sino que, lejos de haber intención punible, se hizo con el propósito exclusivo de provocar el esclarecimiento de la embrollada administración del Parque de Larache.

Terminó pidiendo sentencia absolutoria para el capitán Jordán, y en el caso de que se estimase que en el hecho hubo malicia, la pena de dos años y un día, suspensión del empleo y multa del 5 por 100.

Al acto, que duró cuatro horas, asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio, abogados y procuradores de la localidad, corresponsales de los periódicos de la Península y numeroso público. La opinión general es la de que el fallo será favorable para los procesados.

La sentencia no será conocida hasta que el comandante general no la apruebe.

CEUTA.—Acerca del Consejo de guerra celebrado con motivo del desfalco cometido en la Intendencia de Larache, corren rumores que afirman que el Consejo ha impuesto al capitán Jordán la misma pena que le correspondía si no hubiera verificado el reintegro del millón 55.000 pesetas, que sería de veinte años de cadena temporal.

Gran Relojería de París

— DE —

A. SALAMANCA - Sucesor de Tiherry

Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . **120** pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . **110** pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubíes, en grabado. . . . . **95** pesetas

En guilloche. . **90** pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . **75** pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

BUZON

PONTEVEDRA. H. S. C.—Diga fecha en que lo solicitó y Comandancia donde fué examinado.

CEUTA. CABO A. G. B.—Hace el número 175 de la escala general de cabos; fecha ingreso es difícil precisar, por haber muchos en escalas preferentes.

MELILLA. S. G. V.—El pasado mes de febrero fué anotado en la escala de preferentes, y en breve verá logrados sus deseos.

SALADAVIEJA. J. R. V.—Se le enviaron números el mismo día; de lo de su hermano conviene pregunte más adelante.

BARCELONA. M. S. G.—Fecha ingreso es difícil precisar, por existir muchos aspirantes en escalas preferentes a la suya.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Siro Alonso, al teniente de la misma Arma D. Carlos Díaz Fernández, y al alférez de Caballería (E. R.) D. José Rodríguez Pérez.

Gratificación

Se le concede la de industrias, durante el tiempo que desempeñó el cargo de jefe del Gabinete de Análisis del Hospital de Coruña, al comandante médico D. León Romero.

Situaciones

Se declara de reemplazo por herido al capitán médico D. Manuel Hombria.

Clasificación

Ha sido declarado apto para el ascenso el comisario de guerra de segunda don Manuel Bauluz.

Destinos

Cesa en el cargo de Depositario de caudales de la fábrica de armas de Oviedo el capitán de Intendencia D. Félix Chamorro, quedando disponible en la octava región.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA

Han sido firmadas las siguientes Reales órdenes:

Concediendo el ingreso en la reserva naval, como oficial tercero, al capitán mercante D. Arturo Sotello.

Promoviendo al empleo de auxiliar tercero de Oficinas de Marina a don Francisco Pelayo.

Nombrando inspector de buques mercantes de la Comandancia de La Coruña al ingeniero naval D. Juan Fontán.

Nombrando inspector de buques mercantes de la Comandancia de Valencia al ingeniero naval D. Carlos de Ribera.

Ascendiendo a maestros de Artillería a varios cabos de Artillería y de cañón.

Ascendiendo a maestros de Marinería a varios cabos de mar.

APARTADO, 436

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 12 de marzo de 1923

PREMIOS MAYORES

Números	Premios	POBLACIONES
25.577	120 000	L. de la Concepción
11.647	65 000	Madrid.
12 119	25 000	Sevilla.
27.072	2 000	Barcelona.
6.796	2 000	Madrid.
33.414	2.000	Lucena.
22.923	2 000	Barcelona.
7.492	2 000	Madrid.
22.730	2.000	Idem.
548	2 000	Bilbao.
25.651	2 000	Los Barrios.
16.723	2 000	Madrid.
32.144	2.000	Barcelona.

Premiados con 400 pesetas

DECENA

40

CENTENA

130 145 158 172 181 189 234 264 265 277 287 354 386 396 405 417 419 454 460 486 519 533 596 635 645 655 666 690 715 739 782 802 824 905 942 943 958 973 993

MIL

009 018 043 059 080 111 121 162 169 216 217 219 230 252 261 279 310 335 337 354 360 378 386 408 410 448 454 463 545 585 653 680 777 796 826 838 896 933 937 966 972

DOS MIL

009 014 020 027 069 123 131 136 168 184 202 218 235 239 241 261 278 276 302 31 323 372 397 410 453 455 475 485 490 520 536 565 575 632 652 719 720 750 808 825 832 839 849 853 876 879 898 907 983 995 998

TRES MIL

022 065 072 140 155 162 165 190 216 224 248 279 281 309 350 361 391 416 420 421 475 494 522 559 571 581 606 607 692 713 724 729 748 737 788 796 825 869 865 914 932 934 942 971 982

CUATRO MIL

003 041 042 047 068 087 190 203 228 236 275 320 383 386 389 428 435 438 460 477 478 506 546 601 617 687 744 748 760 775 779 816 823 824 837 841 869 898 901

CINCO MIL

006 075 106 109 171 259 269 316 374 417 419 421 447 475 570 634 682 709 714 751 775 794 805 898 834 863 865 867 871 879 937 983 990

SEIS MIL

011 105 132 156 165 209 214 265 269 324 356 362 402 410 514 587 592 610 620 676 700 707 726 761 791 800 816 818 824 839 895 900 905 939 962 974

SIETE MIL

031 052 075 089 119 136 208 220 242 272 279 335 433 475 481 510 525 541 542 55 563 574 578 597 617 620 622 641 663 677 721 737 760 761 814 833 852 863 879 900 907 921 954 963 969 985 989 996

OCHO MIL

004 019 035 049 055 152 183 196 210 221 232 238 246 269 279 368 382 404 406 414 425 461 481 599 650 676 677 693 704 714 739 748 750 844 858 872 996 999

NUEVE MIL

039 071 089 091 099 146 149 154 157 329 382 391 397 415 433 444 521 537 649 651 687 691 712 739 872 877 903 923 934 951 983

DIEZ MIL

006 014 061 103 125 127 129 213 216 241 292 331 335 387 407 415 434 453 455 477 478 487 510 524 564 587 588 624 630 640 655 701 732 736 778 779 789 808 849 855 869 894 920 928 951 958 995

ONCE MIL

027 041 054 069 091 098 116 135 140 144 208 212 215 224 230 248 249 257 314 372 439 455 457 485 487 522 528 559 570 615 638 655 727 730 741 765 772 779 794 803 833 908 919 932 953 957 984

DOCE MIL

006 029 044 064 066 117 129 130 198 234 238 258 287 299 330 351 359 370 375 387 391 409 459 475 578 579 583 634 647 666 710 714 718 741 778 834 843 914 933 938 939 960 975

TRECE MIL

028 098 113 131 136 166 202 203 242 317 380 382 441 443 463 475 488 495 531 538 554 567 572 589 593 606 617 670 722 728 730 739 776 800 823 962 992

CATORCE MIL

043 048 091 103 118 136 155 206 215 226 265 287 295 306 310 408 417 443 450 456 469 516 579 597 635 645 681 682 695 697 708 715 752 763 771 784 809 818 834 838 855 857 874 906 911 945 950

QUINCE MIL

024 041 050 129 140 184 196 206 212 227 238 298 307 341 374 404 407 419 424 441 460 508 510 523 533 572 594 607 639 647 671 678 686 689 708 735 766 779 791 838 892 903 990

DIEZ Y SEIS MIL

000 031 049 076 085 087 121 158 171 200 203 213 319 354 424 431 471 495 519 546 565 608 618 619 635 653 715 784 788 800 833 838 888 895 931 933 945 994 998

DIEZ Y SIETE MIL

000 001 012 021 043 045 069 072 074 111 121 123 130 175 218 219 221 233 237 244 253 294 310 327 331 343 352 357 365 366 406 416 456 465 492 532 549 566 577 582 589 643 646 658 669 674 706 726 806 820 823 861 895 938 962 969

DIEZ Y OCHO MIL

046 071 081 103 108 129 133 175 191 204 214 284 348 378 390 392 426 436 446 447 459 474 485 519 590 621 627 636 699 716 724 734 738 753 768 771 802 813 840 850 905 919 926 927 931 998

DIEZ Y NUEVE MIL

017 027 046 068 098 127 139 163 171 187 199 220 231 247 278 310 314 365 378 385 417 427 431 464 478 487 501 525 526 540 549 558 622 642 662 678 686 695 717 794 804 820 855 910 951 978 993

VEINTE MIL

073 120 137 214 327 328 359 361 364 386 390 403 404 472 510 551 575 583 625 630 737 796 844 850 854 858 868 939 965 979

VEINTIUN MIL

072 107 149 168 174 192 201 254 274 282 286 433 463 493 495 504 513 535 545 572 619 687 741 771 798 813 863 874 895 922 924 925 944 947 949 968 981

VEINTIDOS MIL

005 008 019 040 060 063 084 109 120 125 143 153 173 187 256 287 322 341 347 471 481 501 507 526 557 564 610 614 680 718 746 749 766 806 818 824 854 877 888 907 964

VEINTITRES MIL

043 057 080 120 130 143 173 148 149 200 204 222 285 289 310 312 405 418 487 488 511 553 566 615 672 763 767 798 801 823 841 862 874 914 927 958 994

VEINTICUATRO MIL

001 067 075 097 123 133 151 180 196 214 228 265 316 324 335 375 386 405 411 431 433 465 467 488 528 535 669 693 762 772 791 817 880 890 928 972 979

VEINTICINCO MIL

009 033 034 063 072 074 085 101 125 179 191 213 215 233 259 266 267 281 294 310 326 390 400 424 476 488 497 519 555 586 589 591 602 606 626 640 652 659 679 6 754 755 759 768 793 795 893 902 915 964 999

VEINTISEIS MIL

036 074 086 119 132 147 161 175 186 321 337 355 370 429 448 455 511 525 557 564 584 591 592 615 623 636 641 649 657 6 697 724 747 778 863 894 979

VEINTISIETE MIL

009 013 026 928 036 046 070 090 172 246 251 294 331 406 408 419 458 519 553 559 561 626 637 643 644 651 686 725 728 734 771 777 802 817 839 847 852 874 943 947 954 987 990

VEINTIOCHO MIL

033 057 074 093 124 168 206 223 231 233 236 240 287 305 354 404 416 429 432 435 452 464 490 502 509 546 580 629 647 65 705 728 734 758 764 772 736 811 828 8 861 926 930 953 974 994

VEINTINUEVE MIL

001 014 060 067 082 084 085 103 107 129 137 195 197 238 258 273 299 311 322 411 449 471 476 502 515 526 528 541 548 553 678 698 730 732 740 742 749 781 784 81 821 852 853 854 869 909 945 965 973 97 979 980

TREINTA MIL

044 113 117 128 153 156 227 230 261 272 300 303 308 339 352 447 461 474 482 485 504 528 550 578 606 612 614 650 671 7 713 776 795 828 927 935 939 958 964 973 996

TREINTA Y UN MIL

020 029 035 043 046 050 088 123 129 130 133 138 149 173 176 185 189 196 279 306 313 318 350 378 383 413 421 451 467 471 474 476 482 487 509 526 533 541 599 617 628 634 663 676 704 737 738 760 773 79 798 871 908 914 929 942 951 955 956

TREINTA Y DOS MIL

002 027 034 036 051 053 069 080 084 08 138 147 148 155 158 171 258 272 306 3 338 424 444 450 462 458 460 470 475 4 495 586 610 621 638 656 666 669 692 7 725 728 752 774 777 780 794 803 868 91 935 949

TREINTA Y TRES MIL

011 029 062 063 088 104 112 148 152 159 196 202 242 339 423 425 427 430 438 44 455 494 496 499 512 518 549 592 597 6 699 699 710 716 735 761 763 772 780 78 804 830 840 848 853 867 943 956 981 99 992 998

TREINTA Y CUATRO MIL

014 019 020 022 036 048 049 084 126 1 163 169 170 190 202 230 293 330 360 380 459 482 485 496 502 505 530 543 545 56 566 578 616 643 654 700 727 743 768 795 877 890 895 906 920 922 939 995 999

Casas recomendadas

Compras y ventas

ANTIGÜEDADES compro, vendo toda clase. Pago bien.—Huertas, 12. Teléfono 1.562-M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras.—Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono, 772.

COMPRO mobiliarios, colchones, camas, metales, objetos.—Cava Baja, 41. Teléfono. 5.252.

DE PROVINCIAS

SANTANDER.—Se ha verificado la entrega del nuevo edificio de la institución Reina Victoria (Gota de Leche) a su presidente, Sr. Pérez del Molino. El importe total de las obras, que asciende a 61.900 pesetas, ha sido obtenido en la República de Cuba por una suscripción abierta por la revista «La Montaña». Hizo entrega del edificio una Comisión de montañeses residentes en la mencionada República, y asistieron al acto las autoridades. La inauguración tendrá lugar el próximo verano y asistirá a ella la Reina Doña Victoria.

En la próxima semana llegará a ésta el profesor de la Universidad de Erlanger, doctor Wintz, con objeto de tratar algunos enfermos cancerosos en el Sanatorio Marítimo Nacional de Pedrosa, que es el que tiene en España mejor instalación para dicho efecto. Dará algunas conferencias, y el Colegio de Médicos prepara algunos actos en honor del doctor Wintz.

Se declaró un violento incendio en un almacén de muebles de Puerta Sierra, causando pérdidas de importancia.

HUELVA.—Quedó aprobado el presupuesto de gastos de este Ayuntamiento, que asciende a 2.231.409,98 pesetas.

Terminado el plazo de inscripción para este Congreso, se ha procedido al recuento y clasificación de los inscriptos, arrojando un total de 900.

La Secretaría está terminando la firma y distribución de los títulos de identidad para los congresistas, que quedarán en poder de los interesados antes del día 15 del corriente, los que correspondan a residentes en España, y a medida que se vayan presentando a recogerlos en la Casa de América, de Barcelona, a partir del 16, los que corresponden a los de Ultramar. Las oficinas de información de la Casa de América quedarán abiertas al público, para los efectos del Congreso, a partir del día 16.

HARO.—En la noche pasada se incendió una de las bodegas de Federico Paternina, vecino del pueblo de Ollauri; el edificio quedó totalmente destruído, por carencia absolute de medios para sofocar el siniestro. Las pérdidas ascienden a 40.000 duros. Durante el incendio el vino que contenían las cubas se esparció por las calles del pueblo, formando un verdadero río.

VALENCIA.—En cierta casa de la calle de Vera ha fallecido repentinamente el embajador de El Perú en el Brasil, D. Juan de Dios Salazar Oyarzábal. Hasta aclararse ciertos detalles, han sido detenidas una agraciada joven, la dueña de la casa y su amante y una criada.

En el camino de la Soledad fué atropellado por un tranvía de la línea de El Grao el niño de ocho años Juan Bertolí Díaz, que resultó con una herida en la cabeza. En gravísimo estado fué trasladado al hospital.

A causa de una brusca parada del tren correo ascendente en el kilómetro 33 de la línea de Valencia a Utiel, fué despedida de su asiento la viajera Encarnación Labonero, resultando con graves lesiones.

MALAGA.—El inspector de Sanidad, Sr. García Durán, ha obligado al Gobierno a declarar Málaga puerto sucio.

Los barcos se hallan a 200 metros del puerto, efectuándose la carga y descarga con barcazas.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se trató de este asunto, haciendo constar su protesta todas las minorías. El alcalde afirmó que sólo se había presentado un caso de peste bubónica con fallecimiento.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad abrir un expediente para averiguar quién ha informado al Gobierno respecto a la epidemia, inspirándole la adopción de medidas injustificadas.

También concurrieron al Gobierno la Cámara de Comercio en pleno, la Asociación de barqueros y consignatarios de buques y otras representaciones importantes.

El gobernador manifestó que había sido el primer sorprendido por la disposición.

El fabricante de harinas D. José Cuevas formuló una denuncia gravísima. Dijo que el inspector provincial de Sanidad le había exigido por un informe favorable respecto al estado del almacén donde había de depositar un cargamento de maíz, 3.000 pesetas.

El gobernador prometió obrar con energía.

El presidente de la Cámara de Comercio denunció que la fábrica La Aurora sólo tiene algodón para siete días, y si tiene que cerrar quedarán sin trabajo 2.000 obreros.

Ha marchado a Madrid una Comisión presidida por el alcalde.

SAN SEBASTIAN.—Comunican de Azcoitia que, al desprenderse un cable de alta tensión, alcanzó al joven Benito Zaraleta, matándolo.

DE PALACIO

Esta mañana despacharon con Su Majestad el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Gracia y Justicia.

Su Majestad recibió en audiencia militar al teniente general D. Leopoldo Heredia, capitán general de Baleares; coroneles D. Manuel Heras y D. Francisco Díaz Doménech; teniente coronel D. Ramón Carrasco; teniente D. Pascual Mercader y el sargento Francisco Basallo.

El señor conde de Romanones ha permanecido en la regia cámara más de dos horas, desconociéndose lo que trató.

También recibió S. M. al comandante D. Roberto Gómez, acompañado de su hermana política doña Angela Nieto, viuda del comandante D. Federico Gómez.

⁂

En el expreso de Andalucía regresó ayer a la corte, procedente de Algeciras, S. M. la Reina Doña Victoria.

Viene en extremo satisfecha de los homenajes de que ha sido objeto.

En Córdoba detúvose unas horas, durante las cuales visitó la población, siendo objeto de continuas manifestaciones de cariño.

A la estación de Atocha acudieron a recibir a la regia viajera S. M. el Rey, la Reina Doña Cristina, el Infante Don Alfonso, la duquesa de Talavera y los Infantes Don Ranlero y Don Fernando.

También acudieron a la estación el presidente del Consejo de ministros, ministro de Gobernación, presidente del Tribunal Supremo, capitán general de la región, gobernador militar y otras personalidades.

La Princesa Doña Beatriz, madre de la Soberaan, permanecerá en Algeciras una temporada.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME

FELIX VILLAVERDE

GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS

Calle Mayor, núm. 39 MADRID

ESPADERIA AUÑON

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correajes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares

LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE

Calle Mayor, 63 MADRID

MILITARES

JOSÉ SAEZ MARTÍN

Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército

Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correajes de diario, modelo nuevo, a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado, 30.

Condecoraciones de todas clases ::—:: Cruces y medallas para tropa

[] [] Además se hace un modelo especial de 40 pesetas [] []

M.C.D. 2022